

**treball**

PROLETARIAT DE TOTS  
ELS PAÏSOS UNIFORMES

Òrgan central del  
Partit Socialista Unificat de Catalunya

nº 361

Febrero 1973

5 Ptas.

(EDICIÓN EN CASTELLÁN)



COMUNICADO:

## SE HA CELEBRADO EL III. CONGRESO DEL PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA

Se ha reunido el III Congreso del P.S.U.C.

El Orden del Día comprendía cuatro puntos:

En el primer punto se ha discutido "LA SITUACION POLITICA Y LAS TAREAS DEL P.S.U.C." sobre la base del informe del Comité Central, presentado por Gregorio López Raimundo. En el debate han intervenido 49 delegados. El Congreso aprobó por unanimidad el informe y redactó una resolución política en la que se condensaron los planteamientos más urgentes e importantes de la discusión.

En el segundo punto el Congreso acordó elaborar un Programa del P.S.U.C. y eligió la Comisión encargada de redactar un proyecto que, una vez aprobado por el Comité Ejecutivo, será sometido a la discusión de todo el partido y a la ratificación de un Congreso o Conferencia Nacional del P.S.U.C.

En el tercer punto se discutió y aprobó el informe sobre "ALGUNOS ASPECTOS DEL TRABAJO DE ORGANIZACION DEL PARTIDO" presentado por J. Román, y se acordó modificar algunos artículos de los Estatutos del P.S.U.C.

En el cuarto punto el Congreso eligió el Comité Central compuesto de 62 miembros. En su primera reunión, el C.C. designó como Presidente y Secretario General del Comité Central a José Moix y Gregorio López Raimundo respectivamente; eligió el Comité Ejecutivo-compuesto por 15 camaradas- y nombró para el Secretariado a Gregorio López Raimundo, I. Bruguera, A. Garrigós, M. Nadal, J. Román (miembros del C.E.) y a J. Comas (miembro del C.C.).

Asistió al congreso una delegación del C.C. del P.C.E. encabezada por Santiago Carrillo, que pronunció una alocución durante la discusión del primer punto del Orden del Día.

No estuvieron presentes, José Moix y Rafael Vidiella por encontrarse enfermos. El Congreso decidió enviarles un saludo fraternal, encargo que cumplió personalmente el Secretario General del Comité Central:

Finalmente el Congreso expresó su solidaridad de combate con los camaradas encarcelados, con todos los presos políticos.

La celebración del III Congreso del P.S.U.C. ha constituido un éxito que los comunistas catalanes consolidarán y extenderán, difundiendo y aplicando en todas partes sus acuerdos y orientaciones.

Barcelona, febrero de 1.973

EL SECRETARIADO DEL COMITE CENTRAL

## RESOLUCION POLITICA DEL III CONGRESO

### DEL PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA

#### I. La paz en Vietnam, gran triunfo del pueblo vietnamita

El mundo entero celebra con alegría el fin de los combates en Vietnam y la firma del alto el fuego en París el 27 de enero.

El ejemplar heroísmo del pueblo vietnamita, el apoyo de los países socialistas y la activa solidaridad de las fuerzas progresivas del mundo, han impuesto este acuerdo de paz que significa una gran derrota de los imperialistas yanquis y sus marionetas del gobierno de Saigón.

La merecida victoria del pueblo vietnamita tendrá repercusiones históricas.

De haber triunfado la intervención militar en Vietnam, los imperialistas yanquis se habrían sentido estimulados a realizar nuevas agresiones y podría haber resultado inevitable otra guerra mundial.

La resistencia vietnamita ha jugado en estos años un papel político similar al de la lucha de nuestros pueblos durante los años 36/39.

La correlación de fuerzas que existía entonces hizo imposible la victoria de los pueblos de España -que hubiera detenido a los agresores nazi-fascistas-, lo que condujo rápidamente a la invasión de Polonia y al comienzo de la II guerra mundial.

Hoy, gracias al heroísmo de los vietnamitas, a la fuerza de los países del campo socialista y a la superioridad de las fuerzas democráticas y antiimperialistas, los EE.UU. se ven obligados a retirar sus tropas, a poner fin a la intervención militar directa en el Vietnam y a reconocer la imposibilidad de cumplir el papel de gendarme mundial de la reacción que se atribuyeron durante la época de la guerra fría.

La gran victoria del pueblo vietnamita pone de manifiesto que, en nuestros días, es imposible someter a un pueblo dispuesto a luchar hasta el fin en defensa de sus derechos soberanos y que cuente con el apoyo de las fuerzas progresivas del mundo.

El Gobierno de la República Democrática del Vietnam y el Gobierno Revolucionario Provisional Sudvietnamita han proclamado solemnemente su decisión de aplicar escrupulosamente su acuerdo de paz.

Pero la ruptura por parte de los EE.UU. del acuerdo de principio establecido en París el 20 de Octubre de 1972, al que siguieron los bombardeos más destructivos de todos los tiempos, así como la continuación de los bombardeos en Laos y Camboya, advierten trágicamente que Nixon y Thieu no quieren la paz y que intentarán por todos los medios impedir que se cumplan exactamente las cláusulas del acuerdo de París.

La continuación y la extensión de la solidaridad activa de las fuerzas progresistas del mundo es una condición para que la guerra no reemprenda en Vietnam, para que la paz llegue también a Laos y Camboya, para que Vietnam consolide su independencia y para que su heroico pueblo se pueda dedicar íntegramente a la reconstrucción del país.

Vietnam merece y necesita la ayuda de todos para restañar las heridas de la guerra. La so

lideridad con Vietnam sigue siendo la piedra de toque del internacionalismo proletario, el primer deber internacional de todos los amantes de la paz y de la independencia de los pueblos, de toda la humanidad.

El pueblo único del Norte y del Sur de Vietnam ha luchado por todos.

¡Correspondamos a su sacrificio ayudándole a la reconstrucción del país! ¡Demos un nuevo impulso a la recogida de dinero en la campaña "UN HOSPITAL PARA VIETNAM"! ¡Concretemos nuevas iniciativas para promover una gran campaña para la reconstrucción del Vietnam! ¡Convertamos la ayuda al Vietnam en una actividad de masas, apoyada en formas de acción abierta, de todos los revolucionarios, de todos los demócratas, de todos los amantes de la paz y del progreso, de toda la población!.

¡Contribuyamos con nuestra movilización a que el acuerdo de paz sea aplicado!

## II. La agonía del franquismo

La situación política en Cataluña, como en toda España, se caracteriza por un incremento en la fuerza, frecuencia y extensión de la lucha obrera y popular contra la dictadura, por el creciente aislamiento, debilidad y descomposición del sistema, por el avance y concreción de la unidad antifranquista, sobre todo en Cataluña.

Asistimos a una crispación represiva de los ultras, a un irrealizable intento de retrotraer la situación actual a los años 40, negando las tímidas aperturas de los años 60.

El proceso de endurecimiento y de miedo, que refleja el agotamiento de la dictadura, se expresa en los últimos discursos de Fernández Miranda y Garicano Goñi en las Cortes; de Carrero Blanco en el Consejo de Ministros con motivo del 80 aniversario del dictador, y del mismo Franco en su alocución de fin de año.

El régimen es cada día menos capaz de practicar una política coherente que ofrezca soluciones, ni siquiera transitorias, a la urgencia de los problemas planteados. Va perdiendo toda capacidad de diálogo. Se ve obligado a reformar sus propias leyes que, hoy, resultan demasiado "liberales" e incluso sale de su propia legalidad llegando, una y otra vez, al crimen.

Asustado por todo y por todos, vuelto de espaldas a la realidad nacional, el régimen se ve enfrentado con los diferentes sectores de la sociedad. La represión se vuelve su sola y única política.

Los Consejos de Guerra contra los miembros del FAC y del PCE(I), contra los obreros de la Bazán, contra los jóvenes de la ETA, acusados de complicidad en el secuestro de Zabala, contra los jóvenes de Zaragoza (con tres peticiones de pena de muerte), y contra siete trabajadores de Tarrasa; los numerosos juicios en el TOP, con elevadas condenas -como el que fue dirigido contra los obreros de SEAT, Silvestre, Varo, Vallejo y otros, para quienes se pidieron penas de 10 años y el que se prepara contra el joven de Mataró, Pau Morales, para quien se pide 18 años de cárcel; la creación de un segundo Juzgado de Orden Público; los procesos contra los abogados laboristas Montserrat Avilés, Alberto Fina y Ascensión Solé, muestran la extensión de la represión, que llega incluso a organismos como el Secretariado de "Justicia y Paz" de Barcelona, para acabar manifestando su esencia clasista y vulnerable a la vez, con el proceso contra Marcelino Camacho y sus nueve compañeros, y la detención, hace unos días, de decenas de trabajadores madrileños bajo la acusación de comunistas.

La distancia entre la Iglesia y el régimen, al mismo tiempo que aumenta, es cada día más pública, como lo confirma, a pesar de sus vacilaciones, la última Conferencia Episcopal Española y el documento publicado por ésta con el título de "La Iglesia y la Comunidad Política"

El veto del Ministro de Justicia a seis candidatos a las elecciones para la Junta del Colegio de Abogados de Madrid, provoca la más amplia unidad de los abogados de toda España contra el abuso y desvío del poder de la dictadura. Se acentúa y se extiende el enfrentamiento con otros Colegios Profesionales, como ha sucedido con el Colegio de Aparejadores de Barcelona, con los estudiantes y profesores de la Universidad -franquismo y Universidad son hoy incompatibles- con los enseñantes y alumnos de Segunda Enseñanza y Escuelas Profesionales, con los maestros, con los médicos y trabajadores de la sanidad, con los técnicos y profesionales de diversas materias, con la prensa legal, frecuentemente sancionada.

Una gran parte de las capas medias y de la burguesía nacional plantean sus reivindicaciones y la exigencia de apertura llega desde estas capas hasta sectores de la oligarquía.

El documento de las trece organizaciones económicas principales de Cataluña y el apoyo que recibió de las Cámaras de Comercio, exigiendo los cambios políticos necesarios para acceder al Mercado Común, son una prueba elocuente de esta realidad, como lo son también las acciones de protesta de los comerciantes de Mercabarna.

Son asimismo muy significativas las corrientes contra la dictadura entre los funcionarios del aparato del Estado, incluidos los organismos de la Administración de Justicia.

En el Ejército, cuya postura tiene una gran importancia ante la perspectiva de cambios, aparecen criterios que se oponen a seguir siendo el principal soporte del régimen, según reconocen alarmados los Ministros Castañón de Mena y Baturone.

La descomposición del sistema, la corrupción de los que se benefician del régimen, acentúan la pérdida de autoridad de la dictadura y hacen aparecer con más fuerza la urgencia de poner fin a un régimen que pudre la vida nacional.

El nudo de toda esta situación es el combate de la clase obrera, que avanza hacia la huelga general, la lucha de las fuerzas de la cultura, las protestas de los campesinos, la exigencia de libertades nacionales y democráticas de los pueblos de España. Todo ello empuja hacia la realización de la huelga nacional, hacia el pacto por la libertad, hacia la ruptura democrática.

El III Congreso del PSUC ha coincidido en la idea de que el mantenimiento del régimen dictatorial choca cada vez más contra los intereses de las distintas capas de la población, incluidas ciertos sectores oligárquicos. Esto, añadido al poderoso crecimiento de las luchas obreras y populares, explica la aparición en el campo franquista de las tendencias "neocentristas" partidarias de una apertura política controlada, que facilite la entrada de España en el Mercado Común Europeo sin poner en peligro la dominación política y económica de la oligarquía monopolista.

El III Congreso del PSUC ha hecho suyos los acuerdos del VIII Congreso del PCE sobre el Mercado Común Europeo. Ha coincidido en apreciar que la solución más conveniente para el país del problema de los mercados europeos y de la cooperación económica con Europa no se encuentra en manos de la dictadura franquista, ni en las del centrismo, sino en la articulación de la alternativa democrática, en el pacto por la libertad que propugnamos los comunistas. No hay que olvidar el carácter del Mercado Común Europeo como institución controlada hoy por el capitalismo monopolista, con la que debemos tratar, pero donde cada medida a discutir será una verdadera batalla para defender los intereses nacionales. Un gobierno auténticamente democrático, representante de los intereses de todos los pueblos de España, podría ir a la asociación con el Mercado Común Europeo, diversificando a la vez el comercio exterior y extendiendo las relaciones económicas con los países socialistas y con los del tercer mundo. Al mismo tiempo los comunistas trabajamos por la unión de todas las fuerzas progresistas, revolucionarias y antimonopolistas europeas en la lucha por una Europa democrática y socialista.

### III. Contra la represión, fuerza y debilidad del régimen. Por la libertad de Camacho y sus compañeros

La crispación represiva no dá al Gobierno más autoridad ni un mayor apoyo. Por el contrario, le desprestigia y aísla más, incluso, entre ciertas capas de la burguesía.

En los ambientes de la Administración de Justicia han salido documentos de denuncia de la represión como el titulado " El Gobierno y la Justicia en 1971" y muy recientemente, otro, mucho más extenso y profundo, que ha sido presentado a la Conferencia Episcopal y que, sin lugar a dudas, ha influido en la postura de la Iglesia a favor de la AMNISTIA. Esta postura (que debemos conseguir que la propia Iglesia haga pública) ayudará a dar una mayor extensión a la importante lucha contra la represión y por la solidaridad con los represaliados y sus familias, por el Estatuto del Preso Político, para la obtención de la Amnistía para los presos y exiliados políticos.

Hoy es posible imponer la "legalidad de hecho" de un gran movimiento de masas antirepresivo, que ponga al régimen franquista una camisa de fuerza, que organice la inmediata respuesta a cualquier acto represivo, que proteja a la oposición antifranquista, las fuerzas políticas y sociales que luchan por la democracia.

La represión es la fuerza y a la vez la debilidad del régimen.

De todas las acciones represivas en curso, el proceso contra Marcelino Camacho y los dirigentes obreros con él encarcelados, para quienes se piden monstruosas penas que llegan hasta los veinte años y un día, exige y permite obtener en Cataluña y en toda España, una poderosa movilización nacional que ponga en pie (al estilo de la gran lucha del pueblo contra el Consejo de Guerra de Burgos en 1970) a todos los sectores políticos y sociales que reconocen el derecho de la clase obrera a la libertad sindical, a los derechos elementales de reunión, expresión y asociación.

En esta gran movilización deben coincidir con la clase obrera (la más interesada en esta batalla) los campesinos, los estudiantes, profesionales e intelectuales, los sectores católicos y la Jerarquía de la Iglesia de Cataluña, e incluso los sectores de la burguesía, que comprendan la conveniencia para ellos mismos de tener como interlocutores a los auténticos representantes de la clase obrera y no a los funcionarios verticalistas.

La movilización internacional en defensa de Camacho y de sus compañeros, que se extiende a las organizaciones sindicales y obreras de todo el mundo, el hecho que los propios organismos de la C.E.E. hayan expresado al Gobierno franquista su preocupación por este proceso, ponen de relieve las formidables condiciones creadas para transformar la lucha por la Libertad de Camacho y sus compañeros en una gran lucha nacional y de clase, por los derechos sindicales y políticos de los trabajadores, por la libertad y la democracia para los pueblos de España.

La campaña en defensa de los dirigentes de las Comisiones Obreras tiene que ser abierta y audaz. En ésta, los enlaces y jurados fieles a la clase obrera tienen que jugar un papel importantísimo para obtener su legalización y extensión, como la tienen los intelectuales, profesionales y personalidades políticas y sociales de mayor audiencia.

¡ Que nadie se quede sin hacer oír su voz en esta cuestión tan fundamental en el camino hacia la libertad sindical y política!

De esta gran acción antirepresiva y democrática saldrá fortalecida la clase obrera y su organización, todo el movimiento democrático y antifranquista, y, por el contrario, saldrá duramente golpeada la dictadura y su capacidad represiva, siempre que no quede ninguna fábrica, ningún lugar de trabajo o de estudio, ningún centro profesional, ninguna personalidad, sin pronunciarse de una forma u de otra.

Comprender la dimensión de esta batalla y llevarla con toda la energía, es una tarea esencial del momento.

#### IV. Hacia la huelga general política Y la huelga nacional

Las discusiones del Congreso y las experiencias de las masas que se han reflejado allí muestran que ya hemos entrado en el período de la huelga general política y de la huelga nacional, elementos constitutivos, junto con el pacto por la libertad, de la revolución política que ha de significar la liquidación de la dictadura.

Hoy se dan las condiciones políticas y organizativas de las masas para la huelga nacional, forma moderna de levantamiento popular. Su realización dependerá de los elementos coyunturales capaces de caracterizar en un momento dado el nivel de protesta y de conciencia política de las masas, de la capacidad dirigente de la vanguardia y, en primer lugar, de nuestro Partido.

El hecho de que la Huelga General Política y la Huelga Nacional sean tareas del momento, nos plantea problemas nuevos: la necesidad de captar las nuevas características de las luchas presentes para darles una perspectiva adecuada.

En este período, los puntos culminantes del combate de masas pueden situarse, en Cataluña, en las luchas de la SEAT y la gran solidaridad que levantaron, en la jornada de acción del 14 de febrero contra la Ley General de Educación, en las huelgas de Sallent y Balsareny, del Bajo Llobregat y del Vallés Oriental, en las grandes luchas de la Sanidad y de la Enseñanza, en las acciones de los vecinos de Barcelona y de otras localidades contra las explosiones del gas natural, así como en las grandes huelgas del Ferrol y Vigo en el conjunto del Estado español. Todas estas luchas muestran cómo se incorporan nuevos sectores a la acción y cómo las masas asimilan colectivamente las más diversas y elevadas formas de combate.

La solidaridad frente a la represión ha significado un poderoso elemento de generalización de la lucha y ha elevado su nivel político.

Las exigencias de libertades sindicales y políticas se incorporan con fuerza a muchas de las acciones en curso. La libertad se vuelve así una reivindicación inmediata de las masas.

Estas luchas de nuestro pueblo, que van imponiendo zonas de libertad (práctica del derecho de asamblea, de huelga, de utilización de los locales de las empresas, de los sindicatos fascistas, de las entidades legales, de la calle), han demostrado una gran capacidad de organización de las masas en acción. En las situaciones características de la huelga general, como se observa en las acciones del Ferrol y Vigo, el grado de organización, de coordinación efectiva de las masas, hace gigantescos saltos. Surgen formas originales como los piquetes de masas (en ocasiones, fábricas enteras), asambleas masivas en la calle, mitings y mil vínculos a través de los cuales las propias masas se organizan y deciden sus objetivos de lucha. En el curso de la acción, las masas empiezan ya a abordar -como ha ocurrido en Vigo- la tarea de establecer contactos con autoridades de la Iglesia y otras personalidades, así como con el Ejército, con la intención de paralizar las eventuales medidas represivas desde todos los frentes. La importancia de paralizar la acción del Ejército y de las fuerzas armadas aparece cada día más como una condición indispensable para el éxito de la Huelga General y de la Huelga Nacional e impone al Partido, al movimiento obrero, a todas las fuerzas democráticas, el deber de desplegar una intensa actividad política de cara a los Jefes y Oficiales, de cara a las fuerzas de los distintos Cuerpos Armados, de cara a los soldados.

En distintos grados y con distinta extensión se ha ido configurando una amplia vanguardia de masas que puede ser variable en su composición durante la lucha, pero al mismo tiempo

estable y capaz de mantener un papel permanente de dirección y que no puede encuadrarse dentro del marco de formas clandestinas. Este fenómeno se da en el movimiento obrero. El desenvolvimiento de luchas impulsadas por Comisiones Obreras, o siguiendo las orientaciones de Comisiones Obreras, ha significado la incorporación de miles de trabajadores al combate de clase, y la obtención de importantes victorias reivindicativas, solidarias y sindicales, particularmente en las grandes empresas de Barcelona y de su cinturón industrial.

Esto se da también en el movimiento estudiantil y universitario, en el frente de la enseñanza, en los sectores profesionales e intelectuales, estimulados por el proceso de salarización y de perspectiva democrática y socialista que se desprende del papel de la ciencia y la técnica en la sociedad moderna.

Se da finalmente, en los barrios y pueblos, donde el empeoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, derivada de la acumulación del capital y de la presión oligárquica en la organización del consumo, del espacio urbano y de los servicios públicos, levanta poderosos movimientos de protesta en los que participan, junto a las masas trabajadoras, sectores de las capas medias y en los que hay que destacar la incorporación de las mujeres, fenómeno que se debe estimular aún más.

En el campo, donde la penetración monopolista y la política agraria del régimen han provocado ya luchas importantes, se adivina un elevado potencial de lucha, que un mejor trabajo del Partido y de toda la oposición democrática -apoyándose decididamente en las Hermandades, Cooperativas y otras organizaciones legales del campo- puede y debe llevar a un nivel mucho más elevado.

De todas estas luchas se desprenden como posibilidades y exigencias, los criterios fundamentales siguientes:

- 1) Hay que conseguir una extensión mucho mayor de las luchas, planteando todos los problemas de las masas sin despreciar ninguna reivindicación.
- 2) Hay que buscar las formas de trabajo que tiendan a llevar el centro de decisión a las mismas masas, no en las formas cerradas de la vanguardia, que tiende a manejarlas, sino impulsando con mucha más fuerza las formas de trabajo abiertas, y en primer lugar las asambleas, la más audaz utilización de las posibilidades legales.
- 3) Hay que desarrollar los órganos de coordinación y dirección de los movimientos de masas como instrumentos organizativos que permitan establecer fundamentalmente los vínculos de organización de la amplia vanguardia de masas, del establecimiento de las formas de movilización que faciliten la toma de decisiones por las mismas masas.
- 4) Hay que esforzarse por obtener la unidad de las masas, que será sobre todo el resultado de la práctica unitaria de lucha, facilitando la incorporación en cada movimiento de todos los luchadores, cualesquiera que sean sus concepciones políticas o ideológicas e independientemente de las formas de organización que se den.

Es sobre esta base que hay que buscar la unificación efectiva de todas las formas organizadas de Comisiones Obreras, de todos los grupos sindicales, de las distintas formas de organización de cada uno de los movimientos de masa.

- 5) Hay que reforzar el Partido como Partido de masas, su relación directa con las masas en cuanto colectivo de dirección política. Cada comunista debe actuar como dirigente, aplicando la política del Partido y estimulando, sin dejar de orientar, la capacidad de iniciativa de las masas.

- 6) Hay que saber plantear adecuadamente en cada acción los objetivos de la alternativa democrática, que resulta imprescindible para evitar que los movimientos de masas choquen

con un límite. Esta es una garantía de la realización de la Huelga Nacional, que hemos definido como el paso en toda clase de empresas establecimientos e instituciones, la salida de las masas a la calle, la constitución de órganos de poder democrático y unitario que establezcan contactos con las fuerzas armadas con el fin de neutralizarlas o de conseguir su apoyo y que presionen sobre el poder dictatorial hasta desplazarlo.

## V. La alternativa democrática

Frente a la crisis de la dictadura y a los intentos neocentristas, aparece como más necesaria y posible que nunca la concreción a nivel de todo el estado español, del Pacto por la Libertad que para nosotros, comunistas, se centra en los cuatro puntos ya conocidos.

Gobierno provisional de amplia coalición; amnistía; libertades políticas sin discriminación; elecciones constituyentes que decidieran el carácter del futuro régimen político.

La consecución de estos objetivos inmediatos interesa en primer lugar a las masas, a las que abrirá la posibilidad de convertir en realidad la soberanía popular. Interesa a las fuerzas revolucionarias, ya que la libertad es indispensable para que todo el potencial revolucionario existente en nuestro país salga a la superficie y para realizar una auténtica labor de educación y de organización de la clase obrera y de todos los trabajadores con la perspectiva de la realización de la democracia política y económica, de la conquista del socialismo. Interesa finalmente a los que quieren impulsar el desarrollo capitalista por una vía "europea", que exige la realización de cambios políticos.

Las fuerzas políticas catalanas han dado pasos importantes en la coordinación de su acción, y ocupan un lugar de vanguardia en la búsqueda del acuerdo general de la oposición española. La constitución en 1969 de la Comisión Coordinadora de Fuerzas Políticas de Cataluña ( que creemos debe estar abierta a la incorporación de otras fuerzas políticas), su actividad posterior, dentro y fuera de Cataluña, la creación de la Asamblea de Cataluña, -la realización unitaria de masas más importante conseguida por la oposición antifranquista- y de organismos unitarios vinculados a ella, en diversas comarcas, constituyen los elementos fundamentales de este avance unitario del que también son expresión a nivel del estado español, los resultados obtenidos en Valencia, Baleares, Andalucía, Canarias, Aragón y el país gallego.

La Asamblea de Cataluña, que aglutina la casi totalidad de la oposición catalana, es un medio idóneo para dar una proyección política a los numerosos movimientos populares que surgen en los barrios y localidades en torno a las reivindicaciones urbanas y sociales y para coordinarlos en el plano político, en torno a su programa de alternativa, con la lucha obrera, estudiantil, profesional y de todas las capas populares para las libertades democráticas.

El trabajo de preparación de la II Sesión Plenaria de la Asamblea, que ha quedado abierto después de la celebración de la IV Permanente, es un instrumento de valor incalculable para dar un nuevo impulso a la articulación unitaria de las masas, y plantea como una exigencia el que la discusión política sobre los documentos preparatorios de la II Sesión, lleguen a miles de ciudadanos e incorporen métodos de trabajo abierto que ayuden a elevar el nivel de lucha capaz de imponer definitivamente el programa mínimo de la Asamblea.

Los comunistas, que defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos de Cataluña, Euzkadi y Galicia y que nos pronunciamos por una República Federal de los pueblos de España, apoyamos decididamente la reivindicación del restablecimiento del Estatuto de Autonomía de Cataluña de 1932, así como los Estatutos Vasco y Gallego, para el período provisional, que formulan las fuerzas políticas de estas nacionalidades.

Para el pueblo de Cataluña, el Estatuto de 1932, es una bandera ampliamente unitaria. El período de vigencia de ésta marca el momento histórico de más florecimiento de su lengua de



de su cultura y de su personalidad nacional, de más libertad.

Como proyecto actual, el Estatuto de 1932 concuerda, además, con las exigencias y las corrientes de desarrollo de las fuerzas productivas y de los intercambios a nivel internacional que, a la vez que empujan a los estados hacia la integración supraestatal, reclaman la regionalización y la descentralización.

Las aspiraciones de Cataluña en cuanto nación y las necesidades de Cataluña como región económica pueden hallar en el Estatuto de 1932 el instrumento adecuado para luchar por su satisfacción. Reclamemos el Estatuto de 1932 como marco legal inicial del período provisional, período que ha de culminar con la reunión de las Cortes Constituyentes a nivel de Estado español y con la elección en Cataluña de un Parlamento catalán encargado de elaborar un nuevo Estatuto, reflejo de la voluntad nacional y expresión del ejercicio del derecho de autodeterminación.

## VI. El partido de la huelga general de la lucha por la libertad y el socialismo

El Congreso ha discutido las tareas del Partido y su papel en el desarrollo de la lucha. Ha subrayado la creciente unidad política e ideológica del Partido.; unidad en cuanto a los elementos fundamentales de nuestra política y la concepción y criterios de aplicación de esta política, que ha sido la base de la amplia movilización de masas en este período. Esto confirma el carácter de masas de nuestro Partido.

En la compleja situación política actual, que exige un nivel cada vez más elevado de discusión y elaboración, es esencial la función política dirigente del Partido, de los comunistas de Cataluña. Función que hay que realizar en un marco contradictorio: el del avance del carácter de masas de nuestro Partido en una situación de clandestinidad.

La dirección política global de cada combate de masas en concreto, la capacidad para poner en marcha energías de masas infinitamente superiores a nuestras fuerzas organizadas, se sitúan en el primer plano de nuestra actividad.

Con el fin de facilitar el desarrollo de estas tareas hay que practicar una descentralización organizativa audaz, multiplicar los Comités para que puedan asumir mejor sus funciones políticas, encontrando nuevas formas auxiliares de organización.

Hay que examinar las tareas del reforzamiento del Partido en todos sus aspectos: políticos, organizativos, de propaganda, de estudio, de finanzas...

La juventud participa decididamente en las luchas actuales, a cuya vanguardia se encuentra la juventud comunista que, en este período, ha realizado importantes avances políticos y organizativos.

Es necesario que las organizaciones del Partido ayuden más decididamente a la juventud comunista, respetando sus formas de trabajo y de organización, su autonomía, dándole el apoyo necesario.

Un tercio de los trabajadores asalariados de Cataluña son mujeres y muchas de ellas juegan un papel destacado en las acciones obreras y populares. Hay que luchar intransigentemente contra toda forma de discriminación de la mujer; hay que ganar para el Partido centenares de mujeres, promoverlas a lugares de dirección del Partido y de los distintos movimientos de masas.

Hay que convertir a nuestro P.S.U.C. en el Partido de masas que necesitamos; el Partido de la Huelga General Política y de la Huelga Nacional.

El P.S.U.C. comparte enteramente las tesis sobre la vía española al socialismo plasmadas en el informe político aprobado por VIII Congreso del P.C.E.

El P.S.U.C. parte del criterio según el cual la transformación de la sociedad capitalista en socialista es imposible sin una profunda revolución político-social que, independientemente de las formas que adopte, será un acto de violencia contra las clases dominantes, que no abandonarán voluntariamente el poder.

Sin embargo, esta revolución no puede concebirse como el paso inmediato al socialismo, sino como un proceso que se desarrollará en diversas etapas. La primera será el derrocamiento de la dictadura y el establecimiento de las libertades políticas. Una vez conquistadas estas libertades, que permitirán la irrupción de las grandes masas trabajadoras en el escenario político y social del país con toda su fuerza, los comunistas propugnaremos una democracia política y económica, basada en la nacionalización de la Banca, de los Seguros y de los monopolios, y en la reforma agraria, partiendo del principio de dar la tierra a los que la trabajan, y lucharemos por llevar al poder una coalición de fuerzas antimonopolistas encabezada por la clase obrera, único poder capaz de aplicar dicho programa.

Este régimen, por el hecho de destruir las posiciones económicas y políticas de la oligarquía financiera y terrateniente y de poner los principales recursos de la nación en manos del Estado democrático, abrirá el paso a la construcción del socialismo.

Desplazar del poder a la oligarquía es la condición indispensable para abordar las grandes transformaciones sociales que permitirán resolver los graves problemas que afectan a todas las capas y clases populares.

La supresión de los vestigios feudales, la consecución de las libertades nacionales de Cataluña, la consolidación de la democracia, una profunda reforma de la enseñanza, de la sanidad, la mejora de la calidad de la vida, son objetivos urgentes que solo podrán ser alcanzados mediante una revolución social que ponga las bases del socialismo, régimen basado en la socialización de los principales medios de producción y de cambio que permita abolir la explotación del hombre por el hombre.

El III Congreso ha reafirmado que la construcción del socialismo presupone la dictadura del proletariado, que hoy ha de entenderse como el poder de todos los trabajadores manuales e intelectuales de la ciudad y del campo, de la alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura.

Creemos que el triunfo del socialismo en España impondrá la más completa eclosión de la democracia y la igualdad y colaboración entre sus pueblos. Propugnamos un socialismo en el que el poder de decisión esté efectivamente en las masas, cuya participación en los órganos de poder se garantizará por el ejercicio más amplio de la democracia política y económica. Propugnamos un socialismo pluripartita en el que haya libertad para todas las corrientes políticas y filosóficas, con libertad de creación y una confrontación ideológica abierta; un socialismo que de plena satisfacción a las necesidades materiales y espirituales del hombre y que desarrolle unas relaciones fraternales y solidarias entre los hombres.

Los comunistas, defensores consecuentes de los intereses de la clase obrera y de las masas populares, consideramos como un deber ineludible la lucha por cualquier mejora, por pequeña que sea, de las condiciones de vida del pueblo. Pero insertamos cada lucha en la perspectiva del socialismo y, más allá, del comunismo, porque creemos que mientras subsistan los antagonismos entre clases y naciones no será posible resolver definitivamente los problemas de la sociedad.

Estos objetivos finales son para nosotros una guía y un estímulo permanente que nos proporcionan la energía y el entusiasmo necesarios para alcanzar hoy aquello que aparece en el centro de las preocupaciones del III Congreso: la conclusión del PACTO POR LA LIBERTAD y la realización de la HUELGA NACIONAL y LA HUELGA GENERAL como armas decisivas para el derrocamiento de la dictadura y la implantación de las libertades democráticas en toda España.

(traducido del catalán)